



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 0085/2019</b> PRINCIPAL  ORAL MERCANTIL  Volkswagen Leasing S.a. <b>VS</b> Grupo Comercial De C.v. Por Su Dimension Puebla S.a. De Representacion . C.v.. Edgar Guillermo Lopez Sanchez.	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Escrito De Cuenta, Y Con Fundamento En El Artículo 1054,1055 Fracción Viii Del Código De Comercio; Se Acuerda.  Único.- Se Tiene Al Ocurante Aclarando Que El Nombre Correcto De Uno De Los Actores Es Yamilett Solis Olvera Y No Tamilett Solis Olvera Armando Como Indebidamente Se Indico En El Auto De Fecha Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve, Por Un Error Mecanográfico, En Consecuencia Se Aclara El Auto De Fecha Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve En El Sentido De Indicar Que El Nombre Correcto De Uno De Los Actores Es Yamilett Solis Olvera, Siendo Este Auto Parte Integrante Del Que Se Aclara.  Notifiquese Por Lista A Las Partes.
<b>EXP . 0231/2017</b> PRINCIPAL  EJECUTIVO MERCANTIL  Jafet Mendoza Castillo. <b>VS</b> Jose David De La Fuente Parra. Luisa Parra Trinidad.	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Escrito De Cuenta Y Con Fundamento 1054,1411 Del Código De Comercio, Se Acuerda:  Unico.- Téngase Al Ocurante Exhibiendo El Exhorto Publicado En El Periódico Sol De Puebla, Por Medio Del Cual Convoca A La Tercera Almoneda, Audiencia Señalada Para El Dia Veintidós De Marzo De Dos Mil Diecinueve, Ordenándose Agregar A Sus Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Precedentes Notifiquese Por Lista A Las Partes.
<b>EXP . 0793/2018</b> PRINCIPAL  EJECUTIVO MERCANTIL  Hilario Alonzo Flores. <b>VS</b> Maria De Lourdes Doger Y Corte Y/o.	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Escrito De Cuenta, Para Que Surtan Sus Efectos Legales Y Con Fundamento En El Artículo 1054, 1068, 1069, 1391 Y 1399 Del Código De Comercio; Se Acuerda.  Primero- Se Tiene Al Ocurante Señalando Como Nuevo De La Parte Demandada Ma. De Lourdes Doger Y Corte También Conocida Como Maria De Lourdes Doger Y Corte Y/o Maria De Lourdes Josefina Doger Y Corte; En Consecuencia Túrnense Los Autos Al Diligenciarlo De La Adscripción Para Que Asociado De La Parte Actora Se Constituya En Dicho Domicilio Para

Total de Notificaciones: 3

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Yammil Valencia Cortes

Fecha de Retiro de Listas: 22/03/2019

Página 1



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Requerirlo Del Pago, Embargo Y Emplace A Dicha Demandada En La Forma Y Términos Indicados En El Proveído De Fecha Ocho De Octubre De Dos Mil Dieciocho.

Notifiquese Por Lista Al Actor.

**EXP . 0901/2017** PRINCIPAL

EJECUTIVO MERCANTIL

Araceli Montealegre Olvera.<sup>VS</sup> Noemi Sanchez Gonzalez.

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Acto Continuo Y Con Fundamento En El Artículo 1406 Y 1407 Del Código De Comercio, Como Lo Exige El Primer Numeral Antes Citado, Se Pasa Al Periodo De Alegatos Para Que Las Partes Formulen Verbalmente Los Mismos. Y Toda Vez Que No Comparecieron A La Presente Diligencia, En Consecuencia Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez, A Fin De Dictar La Sentencia Definitiva Correspondiente, Previa Citación De Las Partes. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Presente Diligencia Firmando En Ella Los Que Intervinieron.

Notifiquese Por Lista A Las Partes.

**EXP . 0943/2018** PRINCIPAL

EJECUTIVO MERCANTIL

Jesus Sanchez Perez. <sup>VS</sup> Jose Caamaño Espinoza.

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos Los Escritos De Cuenta, Para Que Surtan Sus Efectos Legales Procedentesn Y En Relación Al Primero De Sus Escritos Y Con Fundamento En El Artículo 356 Fracción I, Y 357 Del Código Federal De Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente Al 1054 , 1079 Fracción Ii Del Código De Comercio; Se Acuerda:

Primero.- Hágase Saber Al Ocurante Que La Sentencia Definitiva Dictada El Once De Febrero De Esta Anualidad, Causo Ejecutoria Por Ministerio De Ley Al No Ser Recurrible.

Segundo.- Por Lo Que Hace Al Segundo De Sus Escritos Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1079 Fracción Vi Y 1348 Del Cogido De Comercio, Se Tiene Al Ocurante Exhibiendo Liquidación De Sentencia, En La Forma Y Términos Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, La Cual Se Admite Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista Al A Parte Contraria Para Que Dentro Del Término De Tres Días Siguientes De Notificado El Presente Auto Manifieste Lo

Total de Notificaciones: 5

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Que A Su Derecho E Interés Corresponda.  
Notifiquese Por Lista A Las Partes.

**EXP. 1513/2014** AMPARO 218/2018  
EJECUTIVO MERCANTIL  
Miguel Angel Hernandez vs Israel Ruiz Palacios.  
Apam. Carlos Andres Ruiz Palacios.

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve.  
Agréguese A Sus Autos El Oficio De Cuenta Y Con  
Fundamento En Los Artículos 26 De La Ley De Amparo Y  
1054 Del Código De Comercio, Se Acuerda:

Unico.- Se Tiene A La Autoridad Ocurante  
Comunicando Que Se Admitio Recurso De Revisión  
Contra La Sentencia Dictada En El Amparo 218/2018  
Emitida Por El Juzgado Octavo De Distrito En Materia De  
Amparo Civil, Administrativa Y De Trabajo Y Juicios  
Federales, En El Estado De Puebla, De Lo Que Se Toma  
Conocimiento.

Notifiquese Por Lista A Las Partes.

**EXP. 1573/2009** AMPARO 280/2019  
EJECUTIVO MERCANTIL  
Hernandez Aguilar vs Flores Tobon Joaquin.  
Leopoldo Por Su Constructora Fyp S.a. De  
Representacion . C.v..

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve.  
Agréguese A Sus Autos El Oficio De Cuenta Y Con  
Fundamento En Los Artículos 26 De La Ley De Amparo Y  
1054 Del Código De Comercio, Se Acuerda:

Unico.- Se Tiene A La Autoridad Ocurante Remitiendo  
Copia Certificada De La Resolución De Fecha Cinco De  
Marzo De Dos Mil Diecinueve, Que Concede La  
Suspensión Definitiva Solicitada Por Jorge Joaquin Flores  
Tobon O Joaquin Flores Tobon, De Lo Que Se Toma  
Conocimiento.

Notifiquese Por Lista A Las Partes.

Total de Notificaciones: 7

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Yammil Valencia Cortes

Fecha de Retiro de Listas: 22/03/2019



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO		NOTIFICACION
<b>EXP. 1573/2009</b> EJECUTIVO MERCANTIL  Hernandez Aguilar Leopoldo Por Su Representacion .	PRINCIPAL  <b>vs</b> Flores Tobon Joaquin. Constructora Fyp S.a. De C.v..	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos Los Oficios De Cuenta, Para Que Surtan Sus Efectos Legales Procedentes Y Con Fundamento En El Artículo 1054, Del Código De Comercio; Se Acuerda.  Unico.- En Relación Al Primero De Sus Oficios Tengase Al Ocurante Comunicando Que La Parte Demandada Joaquin Flores Tobon Cumplio Con La Medida De Apremio Decretada En Este Procedimiento; Y Por Lo Que Se Refiere A Los Otros Dos Oficios Se Tiene Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Los Mismo Se Desprenden Lo Que Esta Autoridad Toma De Su Conocimiento  Notifíquese Por Lista A Las Partes.
<b>EXP. 0397/2015</b> EJECUTIVO MERCANTIL  Jose Gerardo Martinez Torres.	PRINCIPAL  <b>vs</b> Confecciones Alemania 2 Mil 6 S.a. De C.v.. Confecciones Alemania 2 Mil 6 S.a De C.v.. Maria Elena Hervella Bulnes. Erika Soberanes Hervella. Luis Soberanes Sobrino.	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Los Autos Un Oficio 358 Del Secretario De Acuerdos De La Cuarta Sala Civil Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Para Que Surta Su Efecto Legal Correspondiente, Y Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1070, 1346 Del Código De Comercio; Se Acuerda: Único.- Se Tiene Al Funcionario Ocurante Remitiendo Copia Certificada Del Testimonio De Ejecutoria Emitida El Veintiocho De Noviembre De Dos Mi Dieciocho Dentro Del Toca 187/2018 Del Que Se Desprende Que Se Confirma El Auto De Diecinueve De Febrero Del Dos Mil Dieciocho Dictado Dentro De Este Juicio. Así También, Comunica Que Causo Estado El Auto Que Desecho La Demanda De Amparo Promovida Por Luis Soberanes Sobrino Por Su Propio Derecho Y Otros, De Lo Que Se Toma Conocimiento Para Los Efectos A Que Haya Lugar.  Notifíquese Por Lista A Las Partes.
<b>EXP. 0441/2018</b> EJECUTIVO MERCANTIL  Romeo Jimenez Garcia.	PRINCIPAL  <b>vs</b> Vasquez Miranda Mayerling Del Carmen.	Auto De Fecha: A Las Diez Horas Del Dia Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Se Declara Abierta La Presente Diligencia Sin La Comparecencia Personal De Ninguna De Absolvente Citada, Toda Vez Que De Actuaciones Se Advierte Que No Se Notifico Con La Debida Oportunidad A Las Partes Dentro Del Este Asunto, El Auto De Seis De Marzo Del

Total de Notificaciones: 10

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Presente Año, Que Cita Absolver Posiciones A Vasquez Miranda Mayerling Del Carmen; En Consecuencia Y A Fin No Violar Los Derechos Fundamentales De Las Partes Y De Evitar Posibles Nulidades Al Procedimiento, Se Señalan Nuevamente Las Diez Horas Con Treinta Minutos Del Veinticinco De Marzo Del Presente Año, A Efecto De Que Se Desahogue La Prueba Confesional En Líneas Anteriores Mencionada. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Presente Diligencia Que Se Firma Por Los Que En Ella Intervinieron Levantándose La Presente Acta Para Constancia.  
Notifíquese Por Lista A La Parte Demandada.

Auto De Fecha: A Las Diez Horas Con Treinta Minutos Del Día Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Se Declara Abierta La Presente Diligencia Sin La Comparecencia Personal De La Recognocente, Toda Vez Que De Actuaciones Se Advierte Que No Se Notifico Con La Debida Oportunidad A Las Partes El Auto De Seis De Marzo Del Presente Año, Que Cita A Vasquez Miranda Mayerling Del Carmen Al Desahogo De Dicho Reconocimiento; En Consecuencia Y A Fin No Violar Los Derechos Fundamentales De Las Partes Y De Evitar Posibles Nulidades Al Procedimiento, Se Señalan Nuevamente Las Once Horas Del Veinticinco De Marzo Del Año Que Transcurre, A Efecto De Que Se Desahogue Dicho Reconocimiento De Contenido Y Firma. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Presente Diligencia Que Se Firma Por Los Que En Ella Intervinieron Levantándose La Presente Acta Para Constancia.  
Notifíquese Por Lista A La Parte Demandada.

**EXP.** 0465/2011      AMPARO      1903/2018  
**ORAL CIVIL**  
  
Proveedora Del Panadero <sup>VS</sup> Titla Carvente Eulogio.  
S.a. De C.v. Por Su Representacion .

Auto De Fecha: Doce De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Los Autos El Oficio 10314/2019 De La Secretaria Del Juzgado Primero De Distrito En Materia De Amparo Civil, Administrativa Y De Trabajo Y De Juicios Federales En El Estado De Puebla, Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes Y Con Fundamento En El Artículo 26 De La Ley De Amparo; Se Acuerda:  
Único.- Se Tiene A La Autoridad Federal Comunicando Que Se Difiere La Audiencia Constitucional Dentro Del Amparo 1903/2018-viii Para Las Nueve Horas Con Cuarenta Y Ocho Minutos Del Veintiocho De Marzo

Total de Notificaciones: 11

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

Página 5

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

De Esta Anualidad, De Lo Que Se Toma Conocimiento  
Para Los Efectos A Que Haya Lugar.  
Notifíquese Por Lista A Las Partes.

<p><b>EXP . 0499/2015</b> EJECUTIVO MERCANTIL</p> <p>Nelly Alejandra Zenteno Meza.</p>	<p>TERCERIA 02 EXCLUYENTE DE DO</p> <p><b>VS</b> Josefina Gonzalez Salinas. Daniel Gonzalez Galicia.</p>	<p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Los Autos El Escrito De Nelly Alejandra Zenteno Meza, Para Que Surta Su Efectos Legales Procedentes Y Visto Su Contenido, Y Con Fundamento En Los Artículos 1054 Y 1389 Del Código De Comercio; Se Acuerda:</p> <p align="center">Único.- Como Lo Solicita La Ocurante Se Cita A Las Partes Para Oír Sentencia Definitiva Dentro De Esta Tercería Excluyente De Dominio, Debiéndose Turnar Las Actuaciones A La Vista Del Juez Para Tal Efecto.</p> <p align="center">Notifíquese Por Lista A Las Partes</p>
--	--	--

<p><b>EXP . 0605/2018</b> EJECUTIVO MERCANTIL</p> <p>Daniel Viviano Sevilla. Daniel Viviano Sevilla.</p>	<p>PRINCIPAL</p> <p><b>VS</b> Samuel Martinez Alvarado. Samuel Martinez Alvarado. Lilia Fernandez De Lara Soriano.</p>	<p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos Un Oficio Número 1804 De La Jueza De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla, Para Que Surta Su Efecto Legal Procedente Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1071 Y 1079 Fracción Vi Del Código De Comercio; Se Acuerda:</p> <p align="center">Único. - Se Tiene A La Funcionaria Ocurante Devolviendo Sin Diligenciar, El Exhorto Que Le Fue Enviado, El Cual Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes Y Hacer Saber Su Llegada A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Importe.</p> <p align="center">Notifíquese Lista A La Parte Actora.</p>
--	--	---

Total de Notificaciones: 13

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

Página 6

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

<p><b>EXP. 0751/2013</b> EJECUTIVO MERCANTIL</p> <p>Torres Hernandez Francisco Por Su Representacion .</p>	<p>PRINCIPAL</p> <p><b>VS</b></p> <p>Carbarin Jimenez Domingo. Ramirez Gonzalez Agustina.</p>	<p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos Un Oficio Número 1804 De La Jueza De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla, Para Que Surta Su Efecto Legal Procedente Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1071 Y 1079 Fracción Vi Del Código De Comercio; Se Acuerda: Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Único.- Se Tiene Al Funcionario Ocurstante Agréguese A Sus Autos El Escrito De Judith Cabeza Ramirez, Para Que Surta Su Efecto Legal Procedente Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054 Y 1069 Del Código De Comercio Y 86 De La Ley De Amparo Del Estado, Se Acuerda: Manifeste Lo Que A Su Derecho Es Interés Imponible. Único.- Se Tiene Al Funcionario Ocurstante Señalando Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones, Autoriza Como Nuevos Abogados A Jose Julio Gilberto Tizatl Calderón, Gilberto Titzal Méndez, Christian Vázquez Hernández Y Efrain Sarmiento Nombre Y Para Recibir Notificaciones Al Pasante Enderecho Israel Titzal Méndez. Por Otra Parte, Como Lo Solicita La Ocurstante, Expídansele A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Y Previa Emisión De La Orden De Servicio En Tres Tantos, Con Los Datos Correspondientes Y El Pago Referenciado De Los Derechos Que Le Correspondan A Dicha Interesada, Lo Anterior En Cumplimiento Al Oficio-circular: Dgcap/206/2019, Del Director General De La Comisión De Administración Y Presupuesto Del Poder Judicial Del Estado, Quien Podrá Recibir las Cualquiera Día Y Hora Hábil De Oficina, Previa Identificación Y Toma De Razón Que Obre En Autos, Autorizando Para Recibir Dichas Copias A Los Abogados Y Pasante En Derecho Que Indica.</p> <p align="right">Notifíquese Por Lista Las Partes.</p>
--	---	---

<p><b>EXP. 0777/2017</b> EJECUTIVO MERCANTIL</p> <p>Martin Arguello Colula. Martin Arguello Colula.</p>	<p>AMPARO</p> <p>01</p> <p><b>VS</b></p> <p>Jose De Jesus Garcia Calderon. .</p>	<p>Auto De Fecha: Doce De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Los Autos El Oficio De Cuenta, Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes Y Con Fundamento En El Artículo 26 De La Ley De Amparo; Se Acuerda: Único.- Se Tiene Al Funcionario Ocurstante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Como Lo Solicita Atento Oficio Remítasele Copia Certificada Del Auto De Trece Y Veinticinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve Con Sus Respectivas Notificaciones, Del Escrito De Martin Arguello Colula Presentado El Veinticinco De Febrero Del Año En Curso, Así Como Del Citatorio Y Acta De Emplazamiento Realizado El Ocho Y Once De Marzo</p>
---	--	--

Total de Notificaciones: 15



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

De Dos Mil Diecinueve Al Demandado José De Jesús García Calderón, En Cumplimiento A La Ejecutoria Emitida Dentro Del Juicio De Amparo 2437/2018.  
Notifíquese Por Lista A Las Partes.

**EXP . 0821/2018** PRINCIPAL

**EJECUTIVO MERCANTIL**

Wenceslao Garcia Cortes **VS** Bayside International S.  
Por Su Representacion . De R.I. De C.v. Por Su Representacion .

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos Un Oficio Número 1824 De La Jueza De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla, Para Que Surta Su Efecto Legal Procedente Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1071 Y 1079 Fracción Vi Del Código De Comercio; Se Acuerda:  
Único. - Se Tiene A La Funcionaria Ocurstante Devolviendo Sin Diligenciar, El Exhorto Que Le Fue Enviado, El Cual Se Ordena Agregar A Los Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes Y Hacer Saber Su Llegada A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Importe.  
Notifíquese Lista A Las Partes.

**EXP . 0975/2018** PRINCIPAL

**EJECUTIVO MERCANTIL**

Miguel Angel Linarte **VS** Daniela Mancebo Del  
Bretón. Castillo Sanchez.

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Visto El Estado Que Guardan Los Presentes Autos Y Advirtiéndose De Los Mismos Que Está Transcurriendo El Término De La Dilación Probatoria Concedido A Las Partes Y Que Las Pruebas Ofrecidas Únicamente Por La Parte Actora Se Desahogan Por Su Propia Naturaleza, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1401 Y 1406 Del Código De Comercio, Es Por Lo Que Se Cita A Las Partes Para Que Comparezcan Por Si, O Por Su Abogado Patrono O Apoderado, A Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Veintidos De Marzo Delaño En Curso, A Formular De Manera Verbal Los Alegatos Que Estimen Pertinentes, Concediendo El Uso De La Voz Primero A La Parte Actora Y Luego A La Parte Demandada Procurando La Mayor Brevedad Y Concisión.  
Notifíquese Por Lista A La Parte Demandada.

Total de Notificaciones: 17

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**

Página 8





**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

**EXP . 0045/2018** PRINCIPAL  
EJECUTIVO MERCANTIL  
Jorge Felipe Jimenez Ruiz. <sup>VS</sup> Francisco De Asis Cortes Perez.

Auto De Fecha: Once De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Escrito De Cuenta Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1071 Y 1072 Del Código De Comercio. Como Lo Solicita El Ocurante Se Ordena Girar Atento Exhorto Al Juez De Lo Civil Competente En Turno De La Ciudad De Veracruz, Veracruz, Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado, Se Sirva Ordenar A Quien Corresponda Envié Oficios Al Director De La Secretaría De Seguridad Pública Del Estado De Veracruz, A Fin De Que, Designe A Su Vez Elementos A Su Cargo Para Que Realice La Investigación Del Domicilio Actual Del Demandado Francisco De Asís Cortés Pérez. Así También Al Director Del Instituto Nacional Electoral Y Al Departamento De Área Jurídica De La Comisión Federal De Electricidad, Ambos Del Estado De Veracruz, A Efecto De Que Se Sirva Informar A Este Tribunal En Un Término No Mayor De Tres Días Contados A La Fecha De Recibido Del Presente Oficio, Si En Su Base De Datos O Archivos De Sistema Se Encuentra Algún Domicilio Registrado Del Demandado Francisco De Asís Cortés Pérez, Y De Ser Así Se Sirva Proporcionarle A Esta Autoridad O En Su Caso, El Motivo De Su Imposibilidad.

Notifíquese Por Lista Al Actor Únicamente.

**EXP . 0189/2017** PRINCIPAL  
EJECUTIVO MERCANTIL  
Lilia Cortes Berruecos. <sup>VS</sup> Maria Angelica Catalina Ramirez Pastrana.

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Finalmente, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1406 Y 1407 Del Código De Comercio. Como Lo Exige El Primer Numeral Antes Citado, Se Pasa Al Periodo De Alegatos Para Que Las Partes Formulen Verbalmente Los Mismos. Y Toda Vez Que No Comparecieron A La Presente Diligencia, En Consecuencia Se Ordena Tunar Las Presentes Actuaciones A La Vista Del Suscrito Juez, Para Dictar La Sentencia Definitiva Correspondiente, Previa Citación De Las Partes.

Total de Notificaciones: 19

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Con Lo Que Se Da Por Terminada La Presente Audiencia Firmando En Ella El Personal Judicial Actuante.

Notifíquese Por Lista A Las Partes.

<p><b>EXP . 0589/2014</b> EJECUTIVO MERCANTIL</p> <p>Jose Hernandez Aguayo. <b>VS</b> Laura Flores Hernandez Y/o Maria Dimpna Laura Flo. Jose De Jesus Lopez Rodriguez.</p>	<p>AMPARO 73/2019</p> <p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos Los Oficios Números 7223/2019 Y 7224/2019 De La Secretaria Del Juzgado Séptimo De Distrito En Materia De Amparo Civil, Administrativa Y De Trabajo Y De Juicios Federales En El Estado De Puebla, Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por El Artículo 26 De La Ley De Amparo.</p> <p>Se Tiene A La Autoridad Federal Comunicando Que La Audiencia Constitucional Señalada Para El Día De Hoy, Se Difiere Para Las Diez Horas Con Veinte Minutos Del Día Tres De Abril Del Año En Curso, Dentro Del Juicio De Amparo Número 73/2019-vii.</p> <p>Lo Que Esta Autoridad Toma Conocimiento Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar.</p> <p>Notifíquese Por Lista A Las Partes.</p>
---	--

<p><b>EXP . 0759/2018</b> EJECUTIVO MERCANTIL</p> <p>Jose Luis Peredo Elguero. <b>VS</b> Norma A. Avendano Chavez Y/o Norma Angélica Avenda.</p>	<p>PRINCIPAL</p> <p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Vistos El Estado Procesal Que Guardan Los Presentes Autos, Y Toda Vez Que Se Encuentra Transcurriendo El Periodo De Pruebas Concedido A Las Partes, Y Que Las Pruebas Ofrecidas Únicamente Por El Actor, Se Desahogan Por Su Propia Naturaleza, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1401 Y 1406 Del Código De Comercio, Se Señalan Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Día Veintiuno Del Mes Y Año En Curso, Es Por Lo Que Se Cita A Las Partes Para Que Comparezcan Por Si, O Por Su Abogado Patrono O Apoderado A Formular De Manera Verbal Los Alegatos Que Estimen Pertinentes, Concediéndose El Uso De La Voz A Las Partes, Primero Al Actor Y Después Al Demandado, Procurando La Mayor Brevedad Y Concisión.</p> <p>Notifíquese Por Listan A Las Partes.</p>
--	---

Total de Notificaciones: 21

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

Página 10

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

<p><b>EXP . 0973/2018</b></p> <p>EJECUTIVO MERCANTIL</p> <p>Teresa De Jesus Vazquez Morales. <b>vs</b> Graciela Gutierrez Morales.</p>	<p>PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Escrito De Cuenta Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Y Vistos Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1198 Y 1401 Del Código De Comercio.</p> <p style="text-align: center;">Se Le Tiene A La Ocurante Dando</p> <p>Contestación A La Vista Ordenada Dentro De La Diligencia De Cuatro De Marzo Del Año En Curso, Y Objetando Las Pruebas Ofrecidas Por Su Contraria Por Los Motivos Que Su Escrito Se Desprenden, Y Ofreciendo Nuevas Pruebas De Su Parte, Las Que Describe En Su Libelo De Cuenta. Lo Que Se Ordena Tomar En Cuenta Cuando Se Admitan Las Probanzas Ofrecidas Por Las Partes.</p> <p style="text-align: right;">Notifíquese Por Lista A Las Partes.</p>
--	------------------	---

<p><b>EXP . 1013/2018</b></p> <p>MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO</p> <p>Giovanni Antonio Corripio Reynaga. <b>vs</b> Xavier Mondragón Quintana Por Su Representacion .</p>	<p>PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Escrito De Cuenta Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1069 Y 1079 Fracción Vi Del Código De Comercio.</p> <p style="text-align: center;">Se Tiene Al Ocurante Autorizando En</p> <p>Términos Del Párrafo Tercero Del Penúltimo Numeral Citado, Al Abogado Mario Antonio Corripio Juaréz, Así También Señala Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones Y Autorizado Para Recibir las En Su Nombre Y Representación A Los Letrados Que Para Tal Efecto Menciona En El Ocurso Que Nos Ocupa, Revocando Cualquier Nombramiento Hecho Con Anterioridad.</p> <p style="text-align: right;">Notifíquese Por Lista A Las Partes.</p>
---	------------------	---

Total de Notificaciones: 23

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

Página 11

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: **22/03/2019**



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO MERCANTIL  
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 15/03/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO		NOTIFICACION
<b>EXP. 1207/2014</b> EJECUTIVO MERCANTIL Maria Graciela Hernandez vs Jose Alejandro Lopez Hernandez.	PRINCIPAL Juaréz.	Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Agréguese A Sus Autos El Escrito De Cuenta Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes Y Visto Su Contenido, Con Fundamento En Lo Dispuesto Por Los Artículos 1054, 1069 Y 1079 Fracción Vi Del Código De Comercio.  Se Tiene Al Ocurante Autorizando En Términos Del Párrafo Tercero Del Penúltimo Numeral Citado, Al Abogado Mario Antonio Corripio Juaréz, Así También Señala Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones Y Autorizado Para Recibir las En Su Nombre Y Representación A Los Letrados Que Para Tal Efecto Menciona En El Ocurso Que Nos Ocupa, Revocando Cualquier Nombramiento Hecho Con Anterioridad. Notifíquese Por Lista A Las Partes.

Total de Notificaciones: 24

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 15/03/19

Página 12

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Yammil Valencia Cortes**

Fecha de Retiro de Listas: 22/03/2019